

ACTA CES 16-40

En las Instalaciones del Salón de Reuniones de la Universidad Pedagógica de El Salvador, a las dieciséis horas del día martes diecinueve de julio de dos mil dieciséis. Reunidos los miembros del Consejo de Educación Superior, convocados por el Presidente del Consejo, Maestro José Francisco Marroquín, de conformidad con el artículo 3 literal (a) del Reglamento Interno del Consejo de Educación Superior y con la asistencia de los siguientes **Miembros Propietarios:** Maestro José Francisco Marroquín, Dr. Edward Wollants Molina, Dr. Moisés Martínez, Lic. Luis Alberto Gutiérrez, Licda. Teresa Palacios de Chávez, Ingeniero Luis Mario Aparicio. **Miembros Suplentes:** Licda. Luz de María Martell, Lic. Fidel Nieto, Lic. Ricardo Ernesto Rivas y Licda. Elsy Escolar Santodomingo, Lic. Reynaldo López Nuila. **Miembros Inasistentes con excusa:** Lic. Julio Alfredo Rivas, Dr. William Mejía, Licda. Ana María Glower de Alvarado. **Miembros Inasistentes sin excusa:** Dra. Leticia Zavaleta de Amaya, Ing. Oscar Mauricio Barrios, Dr. Gorka Garate y Lic. Javier Argueta.

DESARROLLO:

1. COMPROBACION DE QUORUM

La Secretaria verifica la asistencia para confirmar el quórum legal.

2. APROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba la agenda sin modificaciones.

3. LECTURA DE ACTA CES 16-38

Se hace la consideración de haber enviado vía correo electrónico la propuesta de Acta CES-16-39, y se hacen las observaciones puntuales debidas.

4. NOTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE NUEVO PRESIDENTE DE LA CDA, Y RECONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA DE DICHA INSTANCIA.

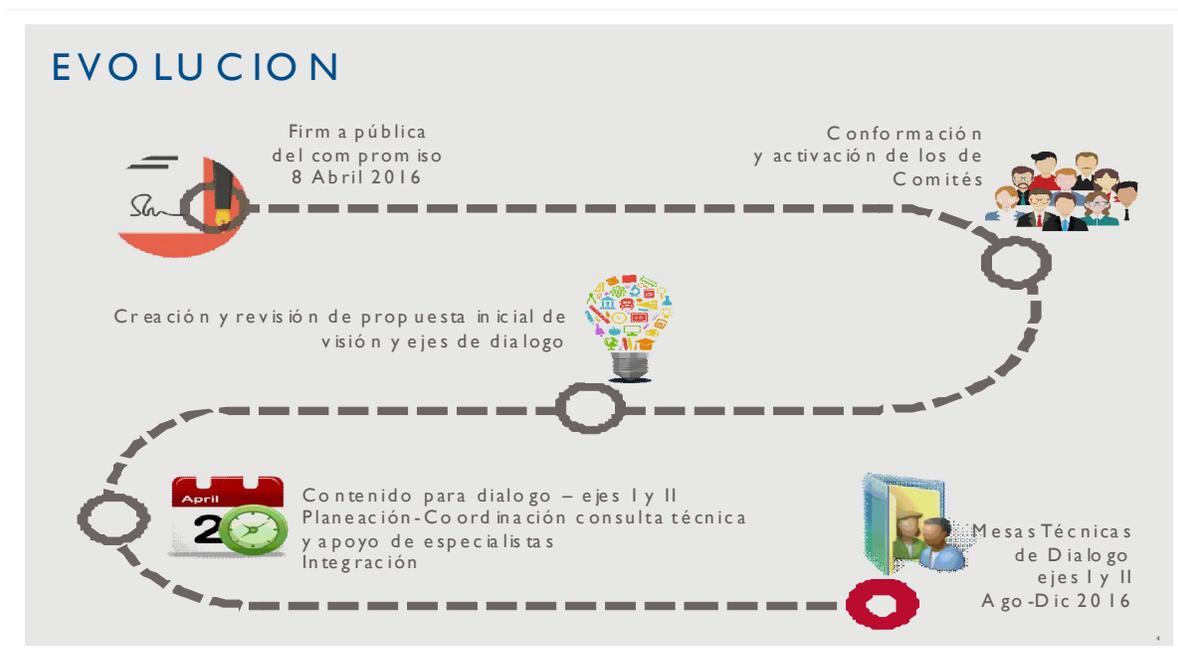
Se entrega copia de la carta de notificación que se recibió en la DNES en cuanto a las novedades que la CdA expone sobre la Junta Directiva. El CES se da por enterado en la recomposición de la CdA; en el sentido de la renuncia del Dr. Knut Walter a la Presidencia de dicho ente y el nombramiento del Maestro Carlos Guillermo Ramos como su sucesor; la Vicepresidencia a cargo del Dr. Mario Zetino Duarte; Secretaría, Máster Camila Oquelí; Prosecretaría, Dr. Ramon Douglas Rivas; Vocal, Dr. Knut Walter Franklin; Vocal, Dr. Rafael Guido Béjar; Vocal, Dr. Carlos Rudamas. La

Licda. De Chávez menciona las competencias del Maestro Ramos y se consulta sobre si él tiene vínculo alguno con IES, a lo que se responde que no se ha sabido de ello. Se menciona que se tienen expectativas que mejore todo el Sistema de la CdA en cuanto a sus procesos y que parte de la problemática que se ha identificado es el tema de credibilidad. El Ing. Aparicio menciona que con el nuevo nombramiento se puede iniciar una relación entre el CES y la CdA. Inicialmente de Presidente CES a Presidente CdA. La Licda. De Chávez hace la moción de que sería importante invitarle al CES, y se somete a votación la misma teniendo por unanimidad la decisión de hacerlo para la sesión siguiente.

5.- AVANCES DEL PACTO MULTISECTORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL EDUCACIÓN SUPERIOR.

Se procede a exponer de forma sistematizada la información (Licda. De Chávez, Maestro Marroquín, Licda. Martell y Doctor Martínez):

LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU HOJA DE RUTA SERÁN LAS BASES PARA



LOGRAR EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Los Comités que al momento se han conformado para este proceso son:

- **Comité Estratégico:** Validación de propuestas y aprobación
- **Petite Comité:** Equipo fundador de la iniciativa; Coordinación y facilitación del proceso

- **Comité Técnico Coordinador:** Equipo delegado por parte de los fundadores para realizar el trabajo técnico.
- **Comité Técnico Consultivo:** Equipos de especialistas en cada tema a ser delegados por todos los actores para el proceso de diálogo técnico incluyendo estudiantes.

Los Ejes de Diálogo que al momento se han trabajado son los siguientes:

Eje de Diálogo 1: Estructura del Sistema. Agosto a Dic. 2016

- Gobernanza del Sistema
 - ✓ Naturaleza jurídica
 - ✓ Organismo rector
 - ✓ Marco regulatorio internacional
- Categorización (segmentación, racionalización, tipología IES)
- Financiamiento del sistema
- Flexibilización del sistema y articulación de los niveles y grados.
- Modalidades de entrega
- Sistema de medición
- ✓ Créditos
- ✓ Estandarización
- ✓ Equivalencias
- ✓ Definición y duración por grado académico
- Relación y Cooperación a nivel nacional e internacional
 - ✓ Reconocimiento de estudios
 - ✓ Relaciones internacionales
 - ✓ Mecanismos de cooperación, integración y sostenibilidad a nivel nacional.

Eje 2: Funciones de la Educación Superior y su articulación. Agosto a Dic. 2016

- Proyección social
 - ✓ Definición inclusiva y alcance
 - ✓ Perspectiva y experiencia local e internacional
 - ✓ Articulación entre funciones
- Investigación
 - ✓ Mecanismo de articulación y financiamiento
 - ✓ Publicación de las investigaciones
 - ✓ Propiedad intelectual, patentes, registros
 - ✓ Tipologías de investigación
 - ✓ Actores y redes
 - ✓ Principios éticos
 - ✓ Alcance
- Docencia
 - ✓ Roles del estudiante y del docente
 - ✓ Articulación entre funciones
 - ✓ Curricula
 - ✓ Recursos educacionales
 - ✓ Modelos pedagógicos
 - ✓ Modalidades de entrega

- Innovación
 - ✓ Articulación entre funciones
 - ✓ Entendimiento común y su aplicación con otras funciones (impacto, beneficiarios).

Eje 3: CALIDAD, Enero a julio de 2017

- Evaluación
- Obligatoriedad
 - ✓ Acreditación institucional
 - ✓ Acreditación programas
- Pertinencia

Eje 4: Accesibilidad y Permanencia, Enero a julio de 2017

- Financiamiento
 - ✓ Estudiantes
- Accesibilidad
- Cobertura
- Orientación vocacional
- Articulación con educación media
- Inclusión

Eje 5: Desarrollo Profesional Académico, Enero a julio de 2017

- Docente e investigador
 - ✓ Plan de Carrera
 - ✓ Dignificación de carrera docente
- Sistema de incentivos
 - ✓ Remuneración
 - ✓ Becas
- Sistema nacional de calificación para docentes e investigadores

PROXIMOS PASOS



Es importante decir que lo planteado está en construcción y nada ha quedado determinado sin posibilidades de cambios; al contrario, todas las sugerencias son bien recibidas para ser analizadas al interior de los Comités. El Lic. Nieto hace alusión al tema de Internacionalización para ser considerado como una de las nuevas funciones de la educación superior; que en Europa se está considerando éste 4° elemento como tal y que sería interesante que se hiciera la valoración a nivel nacional al respecto. Sobre lo mismo el Dr. Martínez reflexiona sobre el punto y que le parece que se lleve a análisis del mismo y que le parece muy importante éste aporte; y comenta un punto que va más allá y es como en la internacionalización también debe tenerse el cuidado que no impacte de forma negativa convirtiéndose en una “Fuga de Cerebros”. Se acuerda que el CES tome iniciativa de reunirse expresamente a posteriori, para ir sumando aportes a las temáticas de la Política.

6.- INICIATIVA DE INVITACIÓN A MIEMBROS CON AUSENCIA REINCIDENTE AL CES.

Sobre el tema particularmente se menciona la ausencia de la Universidad de El Salvador, como miembro activo del CES; y que será necesario que tengamos un acercamiento para que aun cuando la situación de la UES esté inestable, ésta no afecte en la representatividad de la misma en este espacio; se menciona que es comprensible de alguna manera la ausencia de sus

representantes por la particularidad de sus cargos, pero aun así habrá que buscar alternativas consultando al Rector sobre como solventar esta situación.

En el caso de los demás miembros ausentes, se encuentran cubiertos con la participación activa de sus titulares; aunque también sería importante motivarles para que asistan y den sus aportes en cada sesión.

7.- SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PROYECTO A PRESENTAR A USAID.

Se deja para la sesión próxima por el tiempo que requerirá el punto.

8.- VARIOS.

No Hubo punto sugeridos.

El Presidente da por finalizada la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día antes mencionado.